

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

52**MADRID NÚMERO 13****EDICTO**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 120, de 21 de mayo de 2012, en su página número 510, se inserta anuncio 03/15.932/12, donde se ha detectado un error, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice:

“— ... comparezca el día 6 de mayo de 2013,”.

Debe decir:

“— ... comparezca el día 6 de junio de 2013,”.

(03/29.251/12)